

Nuestro Sindicato despliega sus luchas en cada uno de los espacios donde hoy se disputa la conquista de Derechos y la defensa de la Educación Pública: la escuela, el distrito, la provincia, el país, el continente, el mundo global. Es un colectivo de trabajadores y trabajadoras que, reivindicándose protagonistas de la educación de nuestro pueblo, se comprometen en la solidaria, obstinada y apasionada tarea de construir sueños.



SUTERBA

Construcción de una herramienta de lucha

La herramienta de lucha



¿Para qué el sindicato?

¿Cómo surgen los sindicatos?

Hasta el siglo XIX, las trabajadoras y los trabajadores debían negociar su salario y sus condiciones de trabajo directamente con su patrón. Al hacerlo de manera individual, quedaba en situación de debilidad frente a quien lo contrataba.

Quando las y los trabajadores comenzaron a juntarse con los que compartían su lugar de trabajo, el reclamo colectivo los fortaleció frente al patrón. Pero al estar aislados de los que trabajaban en otras empresas, eran vulnerables a las estrategias de fragmentación del conjunto de la patronal.

Quando de la unión solidaria entre compañeras y compañeros se pasó a la organización sindical con el resto de los que trabajaban en el mismo sector de la producción, adquirieron poder para negociar no sólo con cada patrón sino con el conjunto de la patronal de ese sector.

El Sindicato es la organización que se dan las trabajadoras y los trabajadores para defender sus derechos y transformar su realidad.

¿Qué es trabajar por un salario?

Quien trabaja vende a un "patrón" -durante un determinado tiempo- su capacidad de trabajar, sus conocimientos y destrezas a cambio de una determinada suma de dinero. El capitalismo logró hacerse hegemónico imponiendo el empleo asalariado como forma dominante de trabajo.

La explotación del trabajo asalariado es la base del sistema capitalista.

¿Qué consecuencias tuvo el trabajo asalariado?

Tomemos como ejemplo al artesano que en la Edad Media construía sillas. En su taller, con sus herramientas y con sus conocimientos sobre el oficio, el artesano realizaba todo el proceso de producir la silla y luego la vendía, pues era propietario de ese producto que había fabricado.

Determinadas condiciones económicas y políticas hicieron que ese artesano tuviera que abandonar su taller y fuera contratado para fabricar sillas en el taller de alguien con dinero suficiente para tener un taller más grande y mejor equipado. El artesano contratado seguía haciendo la misma silla que antes, sólo que ahora la silla no era suya, era del capitalista.

Quien trabaja ya no fue dueño del producto de su trabajo





El capitalista se dio cuenta de que dividiendo el proceso de fabricación se hacían más sillas en el mismo tiempo de trabajo. Puso entonces a alguien a cortar la madera, a otro a tornear las patas, a otro a

clavarlas, y así fragmentó el trabajo entre distintas personas.

Las y los trabajadores perdieron el control sobre el proceso de trabajo.

Al conseguir fabricar más sillas pagando el mismo tiempo de trabajo, el capitalista descubrió que la mayor fuente de sus ganancias estaba en la diferencia entre lo que pagaba por el tiempo de trabajo -el salario- y el valor de las mercancías que lograba que en ese tiempo se fabricaran. Buscó entonces:

✓ Que el tiempo de trabajo fuese el mayor posible pagando el mínimo de salario.

Las y los trabajadores fueron sometidos a jornadas de 12 a 16 horas y con salarios que sólo les permitían alimentarse para volver a trabajar al día siguiente.

✓ Que el proceso de trabajo estuviese dividido en partes cada vez más simples para aprovechar al máximo el tiempo de trabajo y para disminuir el costo del trabajo: no es lo mismo pagar por hacer una silla que por clavar clavos.

Las y los trabajadores perdieron el sentido y sus conocimientos sobre el trabajo, colectivamente construidos durante siglos, quedaron -materializados en tecnologías, máquinas, formas organizativas del trabajo, patentes, etc.- como propiedad individual del capital.

✓ Que las máquinas fueran reemplazando la mayor parte del trabajo posible; con ello se eliminaba la dependencia que el capitalista tenía de las y los trabajadores y bajaba los gastos en salarios.

Las y los trabajadores perdieron el control sobre su tiempo de trabajo, ahora se los imponía una máquina.



La explotación del trabajador se acentúa en el caso de las trabajadoras: sobre la histórica subordinación social y económica de las mujeres, el capital utiliza, hasta hoy, una fuerza de trabajo femenina con menor retribución y posibilidades laborales que la masculina.

La resistencia de las y los trabajadores, organizada en los sindicatos, siempre puso límites a la voracidad de ganancias del capital. Además fueron construyendo conocimientos que se transformaron en una herramienta fundamental para sus luchas. Así, viendo el papel que el capital dio a la organización del trabajo en la obtención de sus ganancias, las y los trabajadores descubrieron:



que el trabajo es de naturaleza colectiva;



que como parte de un colectivo son ellas y ellos los que producen todo lo que las sociedades necesitan para vivir y desarrollarse;



que en tanto es su trabajo lo que produce la riqueza material y simbólica de la sociedad, tienen derecho a usufructuarlas en un pie de igualdad con todos;



que organizándose colectivamente adquieren poder para hacer valer ese derecho.

Sobre el poder de lo colectivo y el valor de la organización, las y los trabajadores construyeron los sindicatos.

Con la fuerza que les da la organización sindical han ido conquistando derechos y los siguen defendiendo.

Ser parte de un colectivo que lucha

Protagonistas y productores

Asumirnos como trabajadoras y trabajadores es reivindicar nuestra condición de productoras/es y protagonistas de la educación. Es reconocernos en un colectivo que se sostiene en valores como la solidaridad, la fraternidad, la igualdad, la responsabilidad compartida, el compromiso con el otro. Es sentirnos parte del conjunto de los que con su trabajo y sus luchas producen y transforman el mundo.

Decía Stella Maldonado:

“Un núcleo fuerte a desactivar en este cambio de época es la reducción de la tarea docente a un mero empleo asalariado. La idea neoliberal de la educación mercancía y el docente como mediador entre el servicio educativo y el usuario cliente ha calado hondo y debemos desmontarla. Hay que pensar nuestro trabajo desde la concepción antropológica como la actividad humana que transforma la materia, las ideas y las relaciones y no sólo desde la categoría de trabajo asalariado. ... Dilucidar en qué consiste y qué produce el trabajo de enseñar aquí y ahora forma parte de nuestra lucha. En esta disputa por el sentido del trabajo docente se pone en juego también la pelea por el sentido de la Escuela Pública, que siempre soñamos popular, democrática y lugar de construcción de derechos”.





Lo primero es afiliarnos

A filiarme es decidir formar parte de un colectivo donde defender y hacer valer mis derechos, y los de mis compañeras/os. Es encontrar un lugar donde poder plantear mis reclamos y unirlos a los de otros, generando demandas colectivas con fuerza para ser peleadas ante las autoridades.

Es hacerlas confluir con las demandas de compañeras/os de las distintas ramas, niveles, distritos y transformarlas en luchas provinciales; y articulándolas con las de docentes de otras provincias, a través de la CTERA, organizar luchas nacionales. Es unirnos a las y los trabajadores de la CTA y a otros sectores sociales en una lucha por un país y un continente justo y emancipado.

Es darnos la posibilidad de dejar de ser resignados espectadores de lo que nos pasa y convertirnos en actores de la construcción de sueños colectivos.

En SUTEBA nos nombramos "compañera", "compañero".

En latín, "cumpanis" -palabra formada por "cum" que significa ayudar, cooperar, colaborar, y por "panis" que es el pan, símbolo de alimento, de hogar, de supervivencia- designaba a los que "compartían el pan". De ella vienen nuestras palabras "compañera", "compañero".

Compañera, compañero es cada uno de los que componen una pluralidad de individuos que se relacionan entre sí para la construcción de un objetivo común. Una relación que no distingue rango o jerarquías, basada en la solidaridad, la cooperación, la sensibilidad, el "acompañarse".

Compañera, compañero es un símbolo de SUTEBA. Símbolo, en griego, era un objeto partido en dos del que dos personas conservaban cada uno una mitad, unidas servían para reconocer a ambos su compromiso.

Nombrarnos **compañera, compañero** en el sindicato, es reconocernos mutuamente en la unión con otras y otros, es comprometernos a construir una unidad de lo distinto.

En un mundo neoliberal que nos impone un individualismo egoísta y consumista, llamarnos **compañera, compañero** es ya estar peleando por un mundo distinto.



| La lucha en el lugar de trabajo |

La Delegada, el Delegado savia del Sindicato

Cuando miles de pancartas y banderas llenan una avenida en defensa de la educación pública, quienes aplauden desde las veredas no alcanzan a percibir el tiempo, el esfuerzo y los sacrificios que implicó su organización. Tampoco distinguen, porque están en medio de la multitud, a muchos de los principales artífices de nuestras movilizaciones: la Delegada, el Delegado de escuela.

Son quienes representan a sus compañeras/os de escuela en la organización sindical, promueven el debate y la construcción de síntesis colectivas, animan, insisten, siempre “se la bancan”.

Es quien, al organizar a sus compañeras/os en su lugar de trabajo para pelear por sus derechos y el de sus alumnas/os, posibilita a todos vivenciar la potencialidad de lo colectivo; quien respetando y reflejando las opiniones del conjunto por encima de sus convicciones políticas o personales -tanto en el ámbito escolar como en el gremial- puede generar espacios de reflexión para convertir esa vivencia en con-

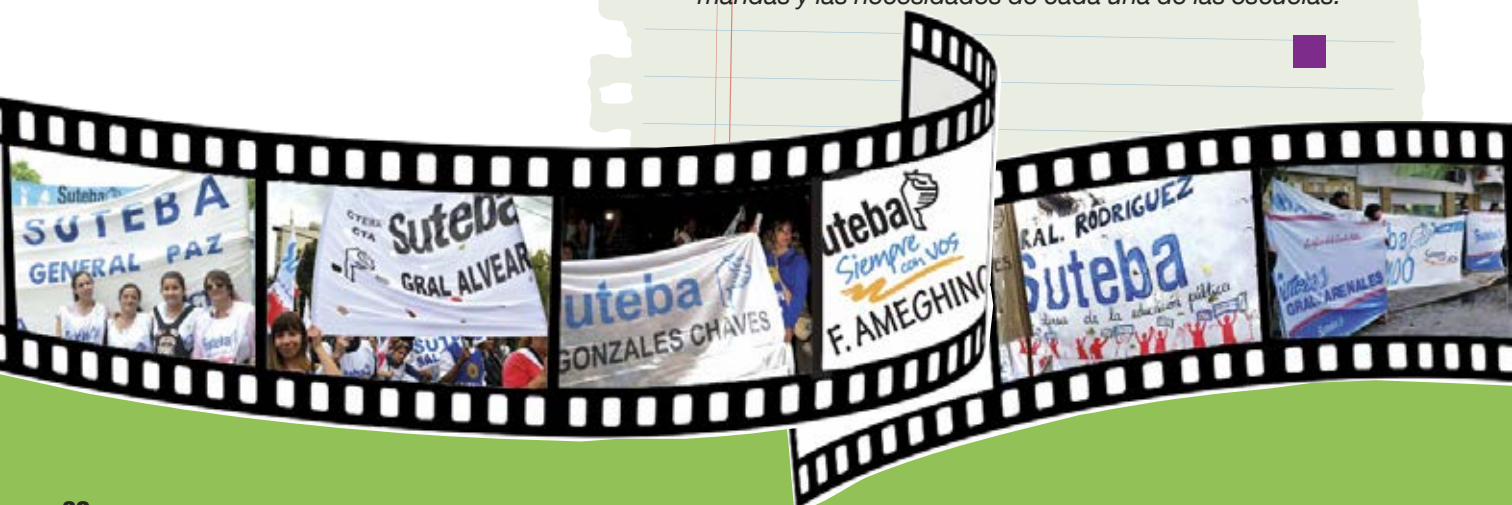
ciencia de la situación y en voluntad de cambiarla; quien puede generar una acción colectiva de lucha para transformarla.

Al votar Delegadas/os, las y los docentes de la escuela no deslindan su responsabilidad, sino que delegan su voluntad en quien consideran como mejor compañera o compañero. Es símbolo de la solidaridad, el compromiso y la entrega; es la savia del sindicato. Representa la lucha organizada de la docencia y las comunidades por los derechos y por la Escuela Pública.

El Cuerpo de Delegadas/os

Históricamente en el SUTEBa el Cuerpo de Delegadas/os ha cumplido un rol fundamental, ya que es garantía de consolidación organizativa de nuestro sindicato, en tanto implica la presencia del SUTEBa en cada Escuela y de cada Escuela en el SUTEBa. Funciona como un sistema nervioso donde sus terminales llegan a todos y cada uno de los lugares de trabajo.

Además de ser un espacio de formación político-sindical es una herramienta imprescindible para un real ejercicio de la democracia sindical, en tanto su funcionamiento orgánico a través del debate y las decisiones, debe ser expresión de los reclamos, las demandas y las necesidades de cada una de las escuelas.



La lucha en los territorios

Unir las voces, organizar las demandas

La lucha en los distritos se va construyendo a partir de las demandas que surgen en lo cotidiano, en cada uno de los lugares de trabajo; demandas por los derechos laborales y por el conjunto de condiciones que hacen al enseñar y el aprender. En la tarea de unir voces y reclamos, el recorrido de las escuelas tiene un lugar central. La escucha y el diálogo con los directivos y con el conjunto de compañeras/os, va visi-

bilizando las necesidades y las problemáticas que luego se trabajarán en forma colectiva. Las reuniones del Cuerpo de Delegadas/os son el espacio fundamental para construir las demandas a disputar y para organizar distrital y provincialmente las luchas. Con imaginación y creatividad en cada territorio se instrumentan estrategias y acciones que movilizan los reclamos locales y sostienen las luchas provinciales y nacionales.

Formación solidaria y colectiva

En confrontación con quienes postulan “mercados” de capacitación organizados con criterios meritocráticos y sustentados en la idea del conocimiento como un bien de consumo, el SUTEBA históricamente ha luchado por una formación docente entendida como derecho y como constitutiva del trabajo docente, por lo tanto, realizada en ejercicio. Esta lucha tiene en la Seccional o Junta Promotora de cada distrito un escenario fundamental. Múltiples iniciativas (Talleres, Seminarios, Grupos de Estudio, asesoramiento para los Concursos, acompañamiento de proyectos institucionales, etc.) se plantean como ámbitos de producción colectiva, fundamentada en valores como la solidaridad, el intercambio, el trabajo colaborativo; donde las y los compañeros no “consumen” capacitación ni “venden” su conocimiento, sino que, en la interacción creativa y reflexiva, producen su formación y la del conjunto.

Articulación con la comunidad

En la pelea por condiciones para el enseñar y el aprender en cada escuela del distrito, el Sindicato trabaja articulándose con las familias, con las y los estudiantes, con las organizaciones de la comunidad, con la CTA. Esta articulación es fundamental para las luchas porque la materialización del Derecho Social a la Educación está en íntima relación con que se garanticen otros derechos como el de la alimentación, la salud, la vivienda, el trabajo, etc.; no puede pensarse, entonces, como tarea ni responsabilidad exclusiva de las instituciones educativas. Asimismo, porque muchos de los problemas que afectan a una escuela -por ejemplo el agua, la luz, los desagües, el asfalto- no son sólo de la escuela, también son problemas que afectan a todos los que habitan el barrio.



| La lucha provincial |

Batallas colectivas

Con obstinación, la misma con que cotidianamente en las aulas peleamos por el aprendizaje de nuestros pibes, el SUTEBA lucha por el trabajo docente y la Educación Pública.

✓ Luchas dadas en el aula, en la escuela, en el barrio, en el curso de formación, en la Asamblea, en la Paritaria, en las calles.

✓ Debatidas y decididas con la participación masiva de las y los compañeros en múltiples instancias de democracia sindical: asambleas, reuniones de Delegadas/os, Consultas, Jornadas en la escuela, Plenarios, Congresos.

✓ Asentadas en la solidaridad con el conjunto del cuerpo social, buscando trocar el “unos contra otros” -que se genera desde las usinas de poder- por el “unos junto a otros”; donde la solución de los problemas sectoriales se plantean como parte de la realización de una patria más justa.

✓ Organizadas confiando en que cada lucha no es al todo o nada ni de hoy para mañana, sino que atraviesa etapas de las que es imprescindible salir fortalecidas/os para continuar la pelea en mejores condiciones.

En cada una de las luchas está la memoria de todas las luchas docentes y populares, y están contenidos los sueños con los que tantas luchadoras y luchadores apasionadamente se comprometieron.

De esa obstinación, pasión, compromiso y sueños habla esta carta que Cecilia Martínez, nuestra Secretaria General Adjunta, escribió a quienes durante dos días de marzo de 2013 caminaron, de Avellaneda a La Plata, en defensa de la Educación Pública.



“Caminando con los zapatos de Isauro”

En la noche del 24 de marzo de 1976, en Tucumán, los milicos genocidas asesinan de más de 120 balazos a Isauro Arancibia, uno de los fundadores de la CTERA, y a su hermano Arturo. Saquean su piecita en el fondo de su sindicato y entre otras cosas, le roban un par de zapatos que sus sobrinos le habían regalado. Dice Eduardo Rozenvaig: "hay que recuperar esos zapatos porque un maestro no puede andar descalzo por el cielo..."

Eso pensé en estos dos días de caminata: estamos recuperando los zapatos de Isauro! como los recuperamos cada vez que libramos batallas por la Escuela Pública! Eso es lo que hicimos estos dos días: librar una nueva batalla, una más de tantas.

Este es un conflicto muy difícil. Complicado. Atravesado. Tenso. Sin embargo, en estos dos días no vi más que compañeros riendo, cantando, abrazándose, emocionados hasta las lágrimas. Resueltos, confiados en la propia fuerza, comprometidos, seguros de la justicia de lo que pedimos, con anticuerpos para la manipulación, políticamente generosos, obstinados en la unidad, sintiéndose dueños de nuestro SUTEBA, preocupados por nuestros pibes, comprometidos con la Escuela Pública, vistiendo el guardapolvo blanco como nuestra segunda piel...



Y pensé: esta pelea ya la ganamos compañeros!! Porque no se mide en porcentaje la emoción y el nudo en la garganta, ni el sentirse compañeros (eso de compartir pan y paño), ni el orgullo de ser maestros, ni el abrazo, ni las consignas coreadas de a miles, ni esa sensación incomparable de sentirse digno, ni esa certeza absoluta de que la lucha vale la pena, ni esa confianza que sólo se construye colectivamente...

Por eso me voy a dormir muy cansada como todos ustedes, pero con la serenidad de que Isauro puede seguir andando descalzo por el cielo porque nosotros calzamos sus zapatos. Y yo, que tuve el privilegio de conocerlo, estoy segura que está feliz y orgulloso de todos y cada uno de nosotros.

Guarden sus zapatos que seguramente muy pronto volveremos a calzarlos para seguir gastando sus suelas".



Las luchas nacionales

Protagonistas de la historia de nuestro país

Las y los docentes bonaerenses, a lo largo de estos 30 años, hemos sido protagonistas en todas las luchas que marcaron el devenir de la historia de este país. Luchas dadas codo a codo con la docencia organizada en CTERA y con las y los compañeros de la CTA. Luchas por nuestros derechos y por la Escuela Pública en una Argentina inclusiva, igualitaria, soberana, con memoria, verdad y justicia.

Olé, olá, la CTERA, la CTERA, ¡vencerá!

Hasta los 60' la fragmentación sindical existente era un severo obstáculo para lograr las reivindicaciones docentes. Durante la dictadura de Onganía, las principales organizaciones confluyeron en el Acuerdo de Nucleamientos Docentes, conviniendo avanzar hacia la unidad sindical a nivel nacional. Existían dos concepciones: predominaba una línea político-gremial "profesionalista" y había un sector "sindicalista" que consideraba al docente como un trabajador, planteaba la necesidad de sindicatos más que asociaciones profesionales e integrarse al movimiento obrero.

Con el impulso de dirigentes de ambas corrientes, como Alfredo Bravo e Isauro Arancibia, se llega, el 11 de septiembre de 1973, a la creación de la CTERA.

Tras el golpe de 1976, muchas/os docentes sufrieron la persecución, el encarcelamiento, el exilio, la desaparición o muerte. Pese al terror, hubo resistencias, en la continuidad más o menos encubierta de la actividad sindical y también desde las aulas. En 1981 co-

menzó la reorganización de los sindicatos en las provincias. Paralelamente, se fue gestando la reconstrucción de la CTERA hasta llegar, en 1983, a convocar dos paros nacionales.

Con el retorno a la democracia se aceleró la reorganización -realizándose en 1985 un Congreso Normalizador- y se agudiza el conflicto entre las dos líneas internas, con modelos sindicales diferentes. La unificación de la docencia bonaerense en el SUTERBA, en 1986, va a cambiar las relaciones de fuerza entre ambas líneas. En 1987 se produce la fractura entre la CTERA-Garcetti (lista celeste) y la CTERA-Arizcuren (lista blanca). A comienzos de 1988 el sector de Garcetti lanza un paro por tiempo indeterminado que culmina en la "Marcha Blanca". En ese proceso de luchas, ese sector se consolidará definitivamente al frente de la CTERA.

